

ÁREA DE IGUALDAD

SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

Año 2009

SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

Indice 2009

ANÁLISIS DE LOS DATOS

	Pág.
Introducción	3
Estadística general	3
Movimiento anual	4
Usuari@s	6
Empadronamiento	6
Género	7
Tipos de discapacidad	8
Recursos aplicados a personas con discapacidad	10
Distribución de usuari@s por grupos de edad	10
Estado civil y grupos de edad	12
Estado civil y recursos aplicados	13
Nivel de ingresos	14
Nacionalidad	14
Distribución de usuari@s extranjero@s, por municipio y procedencia	15
Intervenciones	16
Gestiones asociadas a las intervenciones	17
Valoraciones	17
Recursos aplicados por municipio y por centro	18
Evolución de los tipos de prestación	19
Resultados por objetivos	20

CONCLUSIONES

24

SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

Año 2009

Según el Sistema de Información de Usuari@s de Servicios Sociales
"S.I.U.S.S."

ANÁLISIS DE LOS DATOS

INTRODUCCIÓN

Durante este periodo se ha continuado el esfuerzo por concretar datos a nivel municipal que permitan conocer a fondo las características de los usuari@s de cada pueblo, faciliten la comparación entre ellos y sirvan de refuerzo a la tarea de cumplimentación de los registros, ya que de ella depende evitar la distorsión de los resultados.

Se utilizan, siempre que es posible, datos desagregados de forma que se visualice la demanda y utilización de los recursos por parte de cada sexo, grupo de edad o sector.

Se ha solicitado, a la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, un curso de formación para preparar al personal técnico encargado de la introducción de datos en los nuevos Módulos de Maltrato Infantil y Violencia de Género.

ESTADÍSTICA GENERAL

Durante el año 2009 la media de usuari@s por expediente ha sido de 1,40 (1,37 en 2008) y la de usuari@s por intervención sigue siendo 1,09. El valor máximo de estos conceptos ha pasado de 7 y 5 a 9 y 6 respectivamente.

La media de intervenciones por usuari@ se sitúa en 1,23, pasando el valor máximo de 8 a 18 y las intervenciones por expediente tienen una media de 1,31 y el máximo ha pasado de 8 a 20. Constituyen cambios muy significativos si lo comparamos con los últimos años. El decremento de las medias coincidente con el incremento significativo de intervenciones en **algunos expedientes** puede relacionarse con el impacto de la actual situación de crisis económica en **determinadas familias**.

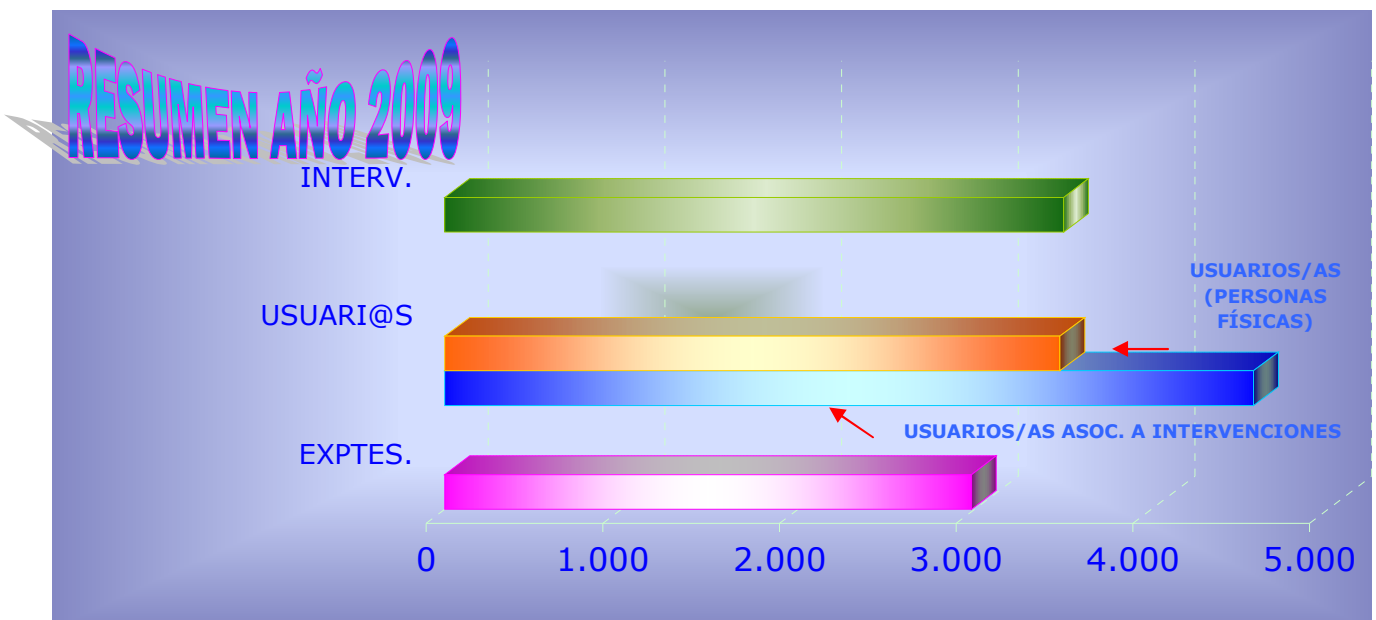
AÑO	INTERV. / USUAR.	MÁXIMO	INTERV. /EXPTE.	MÁXIMO
2005	1,00	6	1,26	7
2006	1,19	6	1,27	8
2007	1,21	6	1,29	9
2008	1,27	8	1,37	8
2009	1,23	18	1,31	20

Las personas físicas atendidas son 3.483, pero muchas están definidas como usuarias de intervención varias veces: hay 4.578 "usuari@s de intervención". Respecto al número de miembros por unidad familiar, la media es de 2,35 (2,26 en 2008). El máximo en las familias atendidas durante 2009 fue, igual que el año anterior, de 12 miembros. La moda (valor más frecuente) es de 1 en todos los conceptos.

En cuanto a las viviendas de nuestros usuari@s, el número de metros disponible por persona es de 23,39. El resumen de este periodo es:

CONCEPTO	EXPTES.	USUARI@S (SIN REP.)	USUAR. DE INTERV.	INTERV.
TOTAL DESCARGAS 2009	20.533	25.223	42.336	36.898
F.U.A.*DENTRO DE 2009	2.981	3.483	4.578	3.504

- F.U.A = Fecha de última actualización



MOVIMIENTO ANUAL

El cuadro siguiente detalla el movimiento total registrado, con especial mención de los expedientes actualizados durante el año 2009.

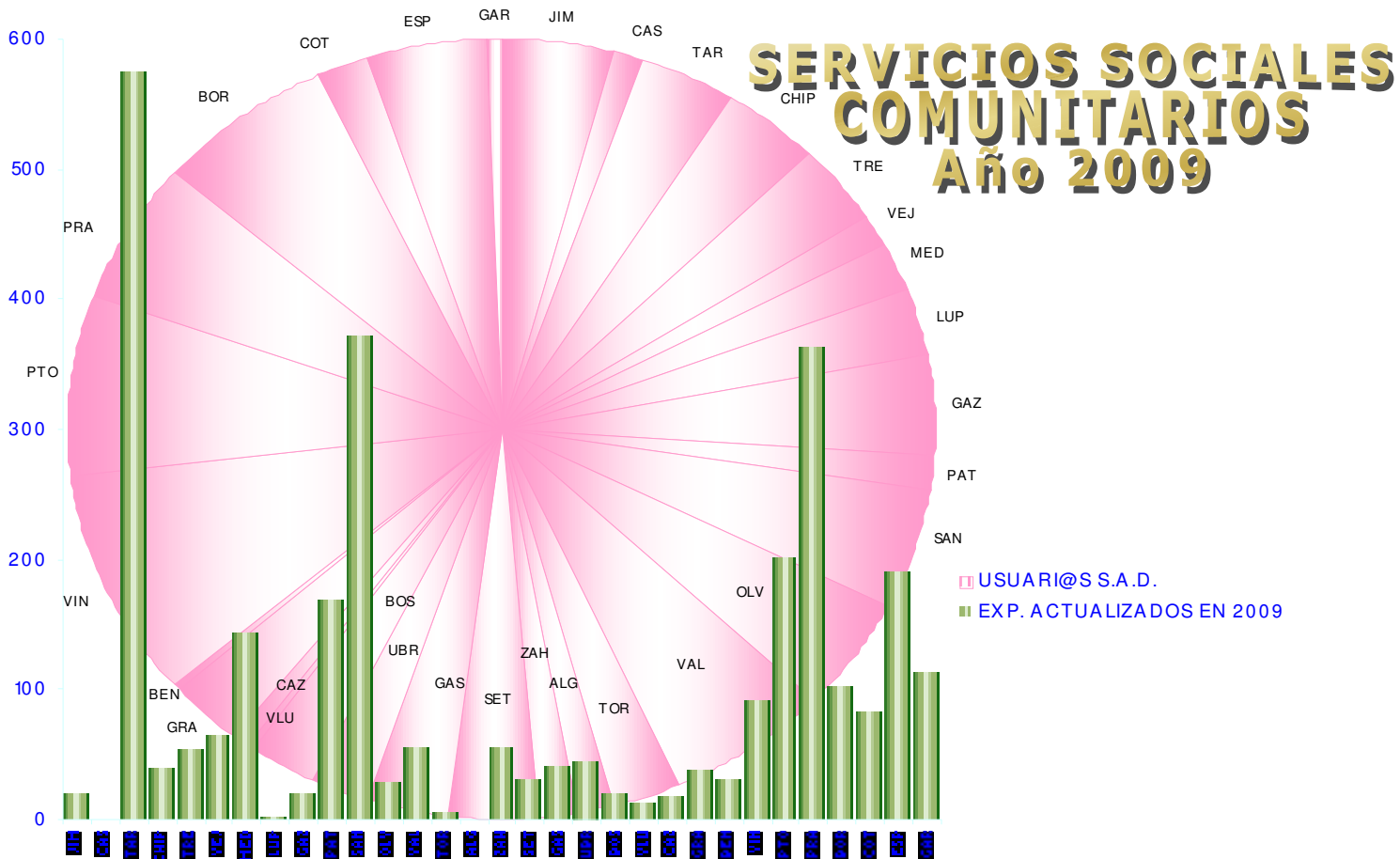
MOVIMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

Año 2008				Año 2009						
S.I.U.S.S.				S.I.U.S.S.					S.A.D.	
CSS	MUNICIPIOS	U T S	TOTAL EXP.	MUNICIPIOS	U T S	TOTAL EXPTEs.		FUA* 2009	Casos	Us.
						POR UTS	POR CSS			
202	Jimena	1	205	Jimena	1	213	310	19	81	81
	Castellar	2	88	Castellar	2	97		0	24	24
203	Tarifa	1	1.213	Tarifa	1	1.520	2.011	506	70	70
	Tarifa	2	442	Tarifa	2	491		68		
204	Chipiona	1	1.170	Chipiona	1	1.189	1.189	40	63	74
205	Trebujena	1	622	Trebujena	1	688	688	53	59	63
206	Vejer	2	892	Vejer	1	939	939	65	31	32
207	Medina	1	700	Medina	1	769	4.994	143	35	36
	Benalup	2	709	Benalup	2	712		1	47	54
	A. Gazules	3	917	A. Gazules	3	922		19	82	83
	Paterna	4	1.110	Paterna	4	1.177		168	24	27
	San José V.	5	1.359	San José V.	5	1.414		372	100	101
272 08	Olvera	1	462	Olvera	1	487	2.110	28	88	95
	Alcalá Valle	2	505	Alcalá Valle	2	527		55	118	122
	Torre Alháq.	3	0	Torre Alháq.	3	119		6	46	47
	Algodonales	4	0	Algodonales	4	333		0	24	27
	Zahara Sierra	5	198	Zahara Sierra	5	231		55	24	28
	Setenil	6	235	Setenil	6	251		31	65	67
	El Gastor	7	132	El Gastor	7	162		42	60	60
209	Ubrique	1	1.100	Ubrique	1	1.143	2.007	45	34	44
	El Bosque	2	313	El Bosque	2	321		20	47	49
	Villaluenga	3	89	Villaluenga	3	94		12	8	9
	Benaocaz	4	62	Benaocaz	4	75		18	8	8
	Grazalema	5	349	Grazalema	5	294		37	44	55
	Benamahoma	6	63	Benamahoma	6	80		31	7	7
210	Villamartín	1	881	Villamartín	1	951	6.285	92	180	187
	Pto. Serrano	2	1.052	Pto. Serrano	2	1.165		202	148	153
	Prado del Rey	3	1.033	Prado del Rey	3	1.158		362	111	114
	Bornos	4	1.524	Bornos	4	1.577		103	129	132
	Coto Bornos	5	117	Coto Bornos	5	164		83	40	41
	Espera	6	981	Espera	6	1.024		191	82	85
	Algar	7	178	Algar	7	246		114	11	12
	TOTAL MUN:	29	18.701	TOTAL UTS:	32	20.533	20.533	2.981	1.890	1.987

- NOTAS:** (1) F.U.A. = Fecha de Última Actualización.
(2) En negrita: municipios cabecera de Centro
(3) Algodonales: pendiente de ordenador nuevo e instalación.
(4) Han habido bajas maternas en Castellar y El Bosque.

El total de expedientes disponibles es de 20.533. En 2.981 de ellos hay actualizaciones de la situación y 3.504 nuevas intervenciones han sido registradas durante el año 2009.

Todos los municipios están cumplimentando el Módulo S.A.D. Sus registros se han incrementado en 464 casos (482 usuari@s) en este periodo, y se han realizado y registrado 1.365 seguimientos. Muchas intervenciones se han actualizado con un nuevo proyecto debido a que sus usuari@s se han acogido a la Ley de Dependencia.



USUARI@S

Llamamos usuari@s a las personas físicas atendidas; fueron 3.483 durante 2009. Cada una de ellas puede recibir varios recursos y ser usuari@ de diversos tipos de intervención. Las prestaciones aplicadas a estos "usuari@s de intervención", 4.578 registrados durante el año 2009, se concretan en el cuadro de la página 18, detallando la información por municipio.

Empadronamiento

La variable del empadronamiento ha tomado nueva importancia debido a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, ya que para tener derecho a la aplicación de sus recursos se pide un mínimo de 5 años de empadronamiento. La cumplimentación de esta variable se ha incrementado en un 3,03%. La situación de l@s usuari@s registrad@s cuya intervención se actualizó en 2009 es:

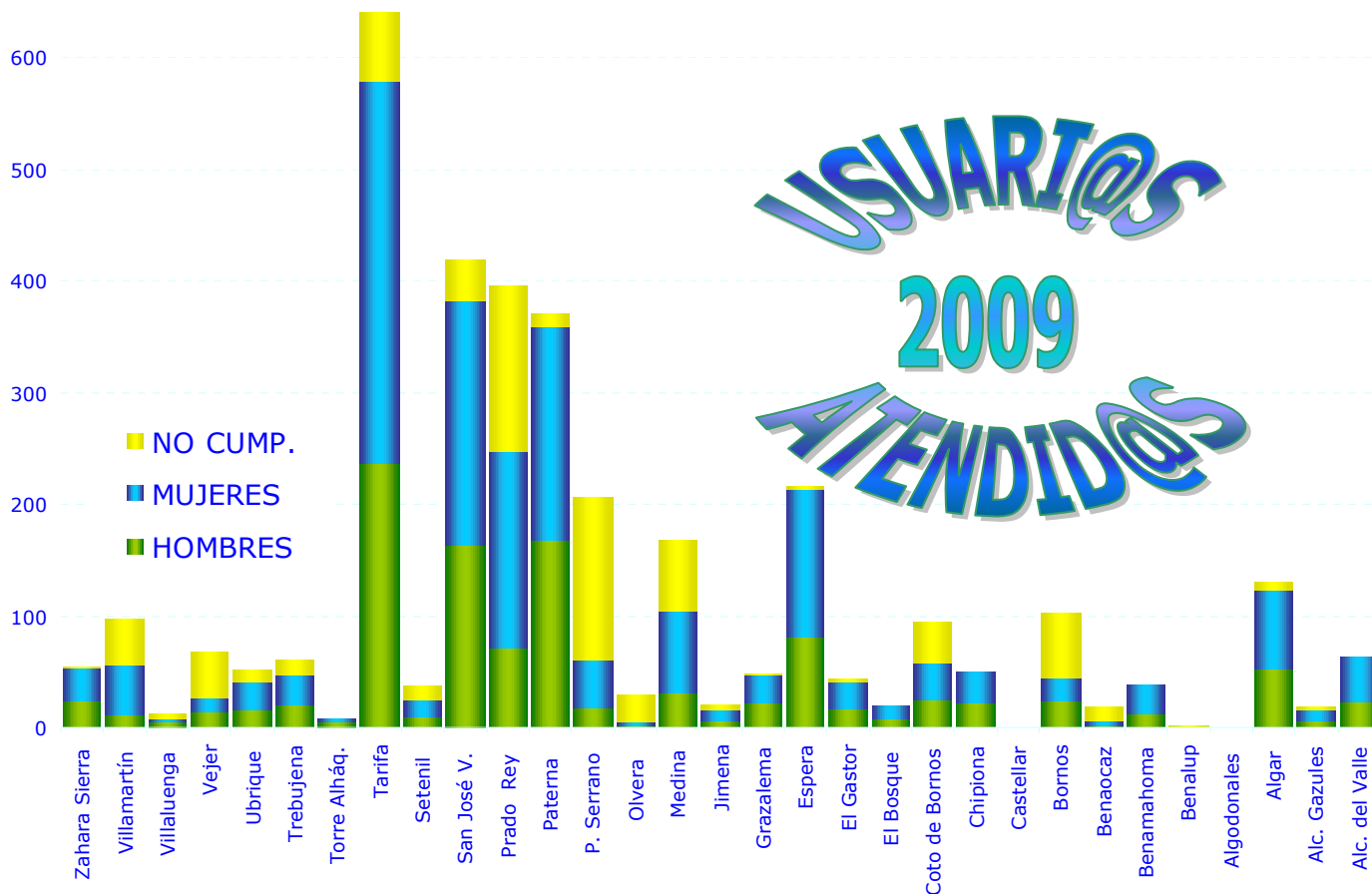
EMPADRONAMIENTO	USUARI@S	%
EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO	2.044	58,69
EMPADRONADOS EN OTRO MUNICIPIO	8	0,23
SIN EMPADRONAR	2	0,06
SIN CUMPLIMENTAR	1.429	41,03
TOTAL:	3.483	100,00

Género

Continuamos considerando variables desagregadas por género: incorporamos una gráfica sobre la distribución de sexos en la población a considerar. En el cuadro de la página siguiente se detalla, en cada municipio, la cantidad de hombres y de mujeres, el número de registros que no se han cumplimentado en este aspecto y el porcentaje que representan respectivamente.

Este año nuestras usuarias representan un 47,03% y los usuarios son el 31,24%. Los registros no cumplimentados, en esta variable, representan el 21,73%.

En doce U.T.S.s la atención a mujeres se eleva por encima del 50%.



DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS/AS, POR GÉNERO. Año 2009

CSS	MUNICIPIOS	X CSS	H	%	M	%	NC	%	Nº USUAR.	MUNICIPIOS
202	Jimena	20	6	30,00	9	45,00	5	25,00	20	Jimena
	Castellar		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	Castellar
203	Tarifa	640	236	36,88	342	53,44	62	9,69	640	Tarifa
204	Chipiona	49	21	42,86	28	57,14	0	0,00	49	Chipiona
205	Trebujena	60	20	33,33	27	45,00	13	21,67	60	Trebujena
206	Vejer	69	14	20,29	12	17,39	43	62,32	69	Vejer
207	Medina	978	31	18,45	73	43,45	64	38,10	168	Medina
	Benalup		0	0,00	0	0,00	1	100,00	1	Benalup
	Alcalá de los Gazules		6	31,58	9	47,37	4	21,05	19	Alcalá de los Gazules
	Paterna		167	45,01	192	51,75	12	3,23	371	Paterna
	San José del Valle		163	38,90	219	52,27	37	8,83	419	San José del Valle
208	Olvera	237	1	3,45	3	10,34	25	86,21	29	Olvera
	Alcalá del Valle		23	35,94	40	62,50	1	1,56	64	Alcalá del Valle
	Torre Alháquime		5	71,43	2	28,57	0	0,00	7	Torre Alháquime
	Algodonales		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	Algodonales
	Zahara de la Sierra		23	41,82	29	52,73	3	5,45	55	Zahara de la Sierra
	Setenil		10	26,32	15	39,47	13	34,21	38	Setenil
	El Gastor		17	38,64	24	54,55	3	6,82	44	El Gastor
209	Ubrique	188	16	31,37	25	49,02	10	19,61	51	Ubrique
	El Bosque		8	40,00	12	60,00	0	0,00	20	El Bosque
	Villaluenga		4	33,33	3	25,00	5	41,67	12	Villaluenga
	Benaocaz		2	11,11	4	22,22	12	66,67	18	Benaocaz
	Grazalema		22	45,83	25	52,08	1	2,08	48	Grazalema
	Benamahoma		12	30,77	27	69,23	0	0,00	39	Benamahoma
	210		Villamartín	1242	11	11,34	45	46,39	41	42,27
Puerto Serrano	17	8,21	44		21,26	146	70,53	207	Puerto Serrano	
Prado Rey	72	18,23	174		44,05	149	37,72	395	Prado Rey	
Bornos	24	23,30	20		19,42	59	57,28	103	Bornos	
Coto de Bornos	25	26,32	32		33,68	38	40,00	95	Coto de Bornos	
Espera	80	37,21	132		61,40	3	1,40	215	Espera	
Algar	52	40,00	71		54,62	7	5,38	130	Algar	
TOTALES:		3483	1.088	31,24	1.638	47,03	757	21,73	3.483	

Tipos de discapacidad

Durante el año 2009, la discapacidad física (36,52%) y las enfermedades orgánicas (29,70%) son los problemas más reflejados entre las personas con discapacidad atendidas en nuestros servicios, de ambos sexos, como en años anteriores.

En el 10% de est@s usuari@s se registra plurideficiencia. Las discapacidades sensoriales, consideradas juntas, solo alcanzan el 4,85% de las problemáticas registradas.

El total de personas discapacitadas representa el 18,95% de las registradas como usuarias de nuestros servicios. Hay un 16,34% sin ninguna discapacidad.

El 64,71% de las intervenciones actualizadas en 2009 no han registrado esta variable.

DISCAPACIDADES	
(EN INTERV. ACTUALIZADAS)	
PLURIDEFICIENCIA	66
ENFERMEDAD ORGÁNICA	196
ENFERMEDAD MENTAL	40
DISMINUCIÓN PSÍQUICA	85
DISMINUCIÓN FÍSICA	241
DEFICIENCIA SENSORIAL VISUAL	19
DEFICIENCIA SENSORIAL DEL LENGUAJE	3
DEFICIENCIA SENSORIAL AUDITIVA	10
TOTAL :	660



DISCAPACIDADES

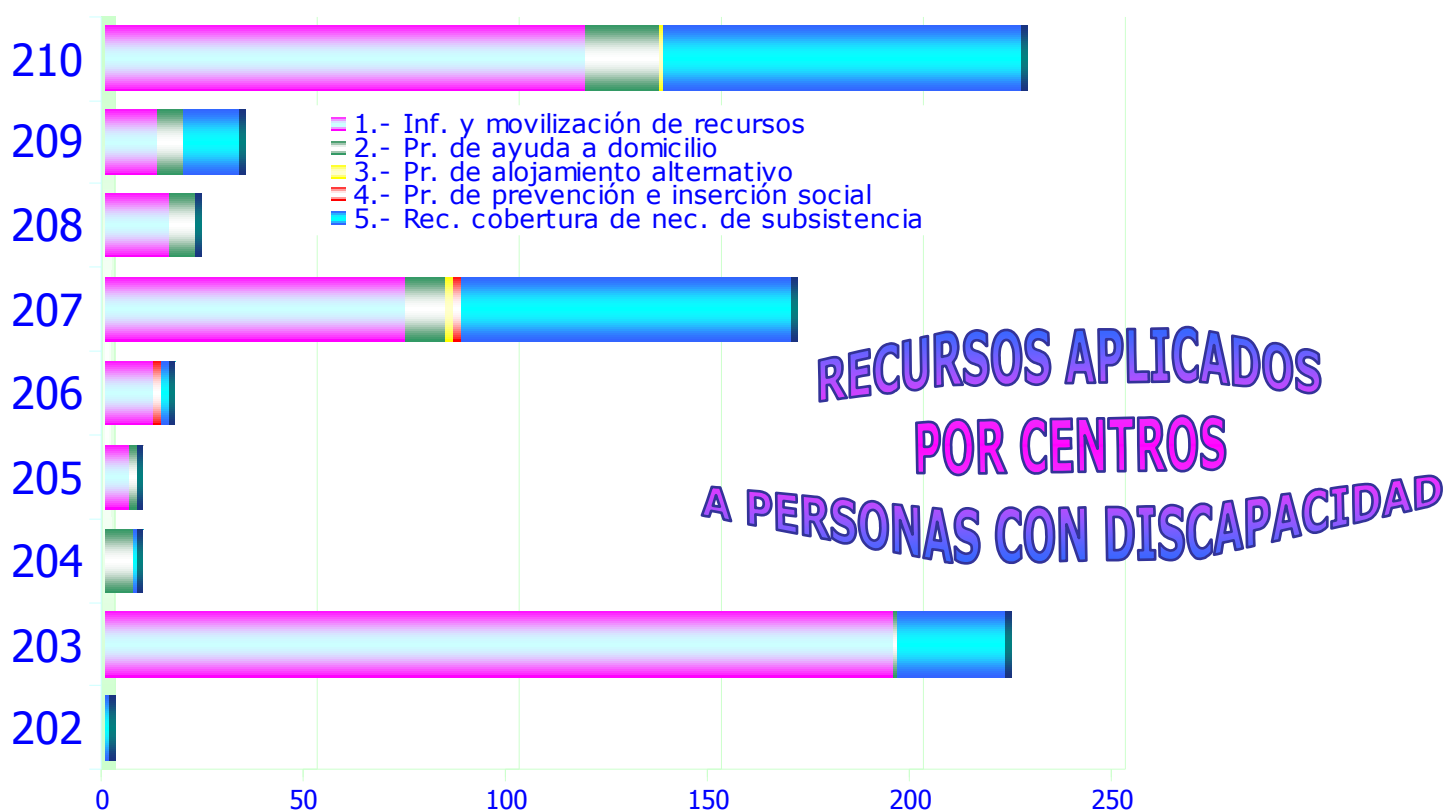
- ENFERMEDAD ORGÁNICA
- DISMINUCIÓN PSÍQUICA
- DEFICIENCIA SENSORIAL DEL LENGUAJE
- ENFERMEDAD MENTAL
- DISMINUCIÓN FÍSICA
- DEFICIENCIA SENSORIAL VISUAL
- DEFICIENCIA SENSORIAL AUDITIVA
- PLURIDEFICIENCIA

En cuanto a los recursos aplicados a las personas con discapacidades, el perfil de las intervenciones es similar al año anterior:

- La prestación más solicitada es la de información, orientación, valoración y movilización de recursos sociales, con el 61,44 % del total.
- En segundo lugar la de tramitación de recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia, con el 30,51%.
- Las actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio suponen el 7,06 % y las demás suman el resto.

RECURSOS APLICADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	SUMAS	202	203	204	205	206	207	208	209	210	%
1.-	435	0	195	0	6	12	74	16	13	119	61,44
2.-	50	0	1	7	2	0	10	6	6	18	7,06
3.-	3	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0,42
4.-	4	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0,56
5.-	216	1	27	1	0	2	82	0	14	89	30,51
TOTAL:	708	1	223	8	8	16	170	22	33	227	100



Distribución de usuari@s por Grupos de Edad

En la página siguiente se detalla la distribución, por Municipios, de las personas atendidas durante este periodo que se han sido definidas como usuari@s de algún tipo de intervención y a las que se ha registrado la fecha de nacimiento.

DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS/AS, POR GRUPOS DE EDAD

CSS	MUNICIPIOS	X CSS	0-14	15-29	30-60	61-74	75-89	> 90	NC	TOTAL	MUNICIPIOS
202	Jimena	20	1	4	8	3	1	0	3	20	Jimena
	Castellar		0	0	0	0	0	0	0	0	Castellar
203	Tarifa	640	12	35	128	175	149	11	130	640	Tarifa
204	Chipiona	49	0	0	6	10	16	4	13	49	Chipiona
205	Trebujena	60	0	3	9	11	14	1	22	60	Trebujena
206	Vejer	69	2	2	12	1	3	0	49	69	Vejer
207	Medina	978	7	17	35	17	17	1	74	168	Medina
	Benalup		0	0	0	0	0	0	1	1	Benalup
	Alcalá de los Gazules		0	0	4	4	7	0	4	19	Alcalá Gazules
	Paterna		90	69	136	40	16	0	20	371	Paterna
	San José del Valle		25	24	95	100	62	6	107	419	San José Valle
208	Olvera	237	0	0	0	0	3	1	25	29	Olvera
	Alcalá del Valle		0	2	13	19	24	2	4	64	Alcalá del Valle
	Torre Alháquime		0	0	0	2	3	0	2	7	Torre Alháquime
	Algodonales		0	0	0	0	0	0	0	0	Algodonales
	Zahara de la Sierra		1	3	13	18	9	1	10	55	Zahara Sierra
	Setenil		3	1	4	6	7	1	16	38	Setenil
	El Gastor		1	0	5	21	11	0	6	44	El Gastor
209	Ubrique	188	0	0	1	2	10	0	38	51	Ubrique
	El Bosque		0	1	2	4	13	0	0	20	El Bosque
	Villaluenga		0	0	3	1	3	0	5	12	Villaluenga
	Benaocaz		0	0	2	2	1	0	13	18	Benaocaz
	Grazalema		1	1	5	12	16	2	11	48	Grazalema
	Benamahoma		0	0	7	19	7	0	6	39	Benamahoma
210	Villamartín	1.242	0	5	4	13	38	9	28	97	Villamartín
	Puerto Serrano		0	5	43	1	6	0	152	207	Puerto Serrano
	Prado Rey		0	7	59	77	76	4	172	395	Prado Rey
	Bornos		1	6	19	18	18	0	41	103	Bornos
	Coto de Bornos		0	1	18	23	8	0	45	95	Coto de Bornos
	Espera		2	18	60	63	54	6	12	215	Espera
	Algar		1	3	29	58	26	1	12	130	Algar
CSS	MUNICIPIOS	X CSS	0-14	15-29	30-60	61-74	75-89	> 90	NC	TOTAL	MUNICIPIOS
		TOTALES:	3.483	147	207	720	720	618	50	1.021	3.483

De las mujeres y hombres a los que se ha registrado la edad, el grupo más representado es el de 61 a 74 años (20,67%). Es el municipio de Tarifa el que registra más usuari@s tanto en este grupo como en el de las personas aún mayores.

En cuanto a los menores de 60 años, el municipio que refleja más usuari@s, en todos los grupos de estas edades, es Paterna.

Estado Civil y Grupos de Edad

Respecto a los grupos de edad, de los 3.483 usuari@s atendidos en 2009, se ha registrado la variable edad en 1.397 mujeres y 966 hombres. El estado civil se ha registrado en 1.428 mujeres y 955 hombres. Se detalla su distribución en los cuadros siguientes.

Mujeres/Años	0-29	30-60	61-74	75-89	90-99	>100	NC	TOTALES
Solteras	147	81	19	16	3	0	31	297
Casadas	18	197	245	136	6	0	83	685
Viudas	2	19	75	197	18	0	53	364
Divorciadas	0	25	4	0	0	0	3	32
Separadas Leg.	0	23	7	1	0	0	2	33
Separadas Hecho	1	10	3	1	1	0	1	17
No cumpliment.	18	57	37	28	2	0	68	210
	186	412	390	379	30	0	241	1.638



Hombres/Años	0-29	30-60	61-74	75-89	90-99	>100	NC	TOTALES
Solteros	130	105	51	23	0	1	29	339
Casados	7	127	196	128	7	0	53	518
Viudos	0	4	14	32	5	0	7	62
Divorciados	0	10	4	2	0	0	4	20
Separados Leg.	0	6	0	0	0	0	2	8
Separados Hecho	0	2	0	3	1	0	2	8
No cumpliment.	11	33	40	22	2	0	25	133
	148	287	305	210	15	1	122	1.088

Los mayores de 60 años representan el 57,79% de las mujeres y el 54,96% de los hombres de edad conocida. Dentro de cada género hay, proporcionalmente, más casadas que casados y menos solteras que solteros, pero la condición de esta variable en la que encontramos mayor diferencia es en la de Viud@. En el año 2009, los usuarios de Servicios Sociales viudos representan el 5,7 % del total de los varones atendidos mientras que son viudas el 33,46 de las mujeres que figuran en las intervenciones actualizadas durante este periodo.

No Cump./Años	0-29	30-60	61-74	75-89	90-99	>100	NC	TOTAL
No cumpliment.	20	21	24	30	4	0	658	757

Estado Civil y Recurso Aplicado

Siguiendo con el **análisis de los tipos de intervención según género**, detallamos en el cuadro siguiente los recursos aplicados a nuestros usuarios y usuarias teniendo en cuenta el estado civil registrado.

ESTADO CIVIL POR GÉNERO Y RECURSO APLICADO																
EST. CIVIL	US.	h1	h2	h3	h4	h5	m1	m2	m3	m4	m5	nc1	nc2	nc3	nc4	nc5
CASAD@	1.428	364	121	2	32	69	390	175	2	32	220	7	12	0	0	2
V IUD@	497	34	29	0	0	6	211	172	6	1	25	3	8	0	0	2
SOLTER@	781	192	47	6	44	127	142	32	2	38	147	1	1	0	0	2
SEP. LEGAL	49	3	2	0	2	3	11	7	0	0	19	1	0	0	0	1
SEP. HECHO	32	4	3	0	1	1	10	2	0	2	9	0	0	0	0	0
DIVORC.	57	17	3	0	1	2	17	2	1	1	15	0	0	0	0	1
NO CUMPL.	1.160	82	25	1	4	31	105	47	1	1	86	431	134	4	24	184
TOTAL 2009:	4.007	696	230	9	84	239	886	437	12	75	521	443	155	4	24	192
	100	17,37	5,74	0,22	2,10	5,96	22,11	10,91	0,30	1,87	13,00	11,06	3,87	0,10	0,60	4,79
2008:	100	17,58	5,98	0,63	1,22	4,65	24,90	12,60	0,48	1,50	10,61	11,42	4,08	0,20	0,20	3,94

h = hombre m = mujer nc = no cumplimentado

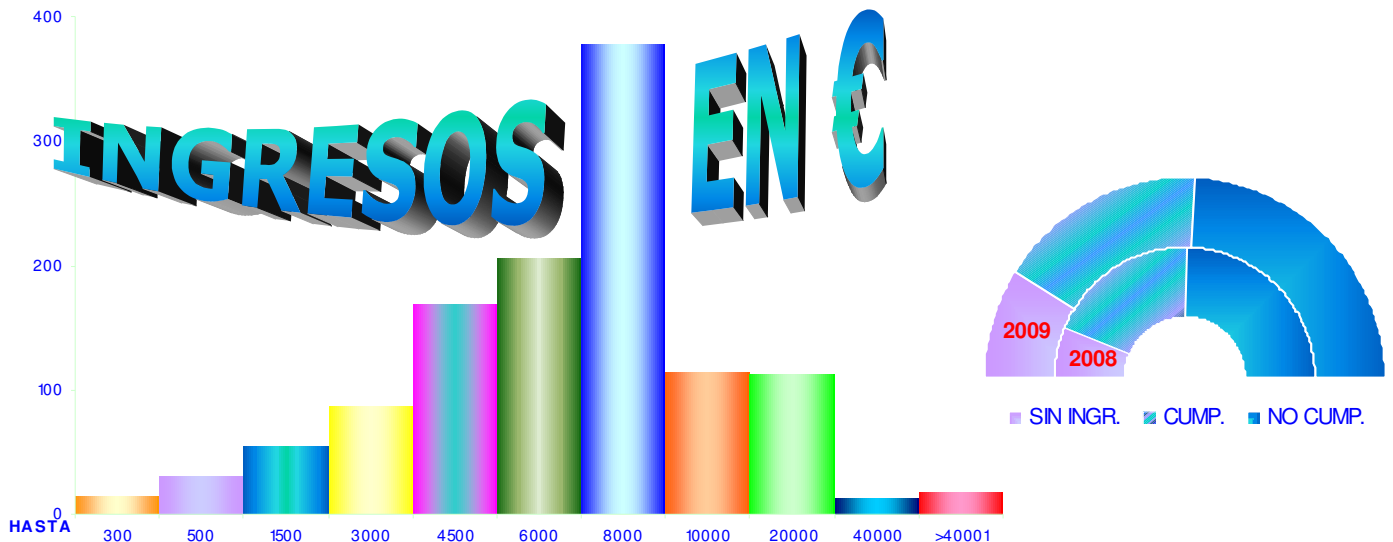
- 1.-** Información, orientación, valoración y movilización de recursos.
- 2.-** Prestaciones de apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio.
- 3.-** Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo.
- 4.-** Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social
- 5.-** Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia

Del cruce de datos entre Género, Estado Civil y Recurso Aplicado tenemos 4.007 datos en las actualizaciones de intervención. El número de intervenciones en las que no se registra el estado civil suponen el 28,94% de las actualizadas este periodo (30,31% el año anterior). Se ha incrementado, sobre todo, la proporción de recursos aplicados del tipo 5 ("Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia"), que incluye los apartados de: gestión de pensiones contributivas y no contributivas, prestaciones económicas como el salario social o la vinculada a la situación de dependencia, ayudas económicas periódicas, como las atenciones que implican alimentación, ayudas de pago único como las

vinculadas a situaciones de urgente necesidad, etc. Son apartados que evidencian el impacto, sobre los ciudadanos de nuestros municipios, de la crisis económica actual.

Nivel de Ingresos

Ha aumentado la proporción de personas atendidas que no tienen ingresos, que constituye este año el 33,87% (frente al 25,40% en 2008) del total de las intervenciones cumplimentadas en este concepto y el 17,59 (el 12,88 en 2008) del total de usuari@s (de las cumplimentad@s y las no cumplimentad@s). Y esto ocurre habiendo subido un 1,21% el número de registros en los que se refleja este dato.



Nacionalidad

L@s usuari@s de las 246 intervenciones actualizadas en 2009 provienen de 16 países diferentes, como en el año anterior. Este año no aparecen países diferentes, pero sí un apátrida.

Los países con mayor número de personas procedentes de allí son, en orden descendente: Marruecos, Alemania, Perú, Colombia, Rumania, Chile, Ecuador, Argentina, Francia, Cuba, Holanda, Reino Unido, Bolivia, Estados Unidos, Eslovenia, Italia, Brasil y Rusia. Las demás nacionalidades cuentan con menos de 5 intervenciones actualizadas durante 2009.

Si contabilizamos los miembros de las unidades familiares de los expedientes abiertos ese año tenemos 51 personas que proceden de 16 países: Marruecos, Reino Unido, Alemania, Colombia, Brasil, Cuba, Francia, Noruega, Nigeria, Italia, Etiopía, Chile, Argalia y Bolivia. El año anterior este movimiento fue menor (40 personas de 14 países).



USUARI@S EXTRANJER@S CON INTERVENCIONES EN EL S.I.U.S.S.

	ACT.	202	203	204	205	206	207	208	209	210	SUMAS	%	
APÁTRIDA	1						1				1	0,40	APÁTRIDA
AFGANISTÁN			1								1	0,40	AFGANISTÁN
ALBANIA				2							2	0,79	ALBANIA
ALEMANIA	4	1	7	4		4	2			2	20	7,94	ALEMANIA
ARGELIA					1						1	0,40	ARGELIA
ARGENTINA	2		5				3				8	3,17	ARGENTINA
BÉLGICA			1	1							2	0,79	BÉLGICA
BOLIVIA	1		5	1					2	1	9	3,57	BOLIVIA
BRASIL	3		5								5	1,98	BRASIL
COLOMBIA	1		2	6		1			1	3	13	5,16	COLOMBIA
CUBA	1			3						4	7	2,78	CUBA
CHILE	1							1	8	1	10	3,97	CHILE
CHIPRE							1				1	0,40	CHIPRE
ECUADOR			2	3				4			9	3,57	ECUADOR
EE.UU.			1	4						1	6	2,38	EE.UU.
ESLOVENIA								2	1	3	6	2,38	ESLOVENIA
FRANCIA			5	1		1				1	8	3,17	FRANCIA
GUATEMALA				1							1	0,40	GUATEMALA
GUINEA ECUAT.				1							1	0,40	GUINEA ECUAT.
HOLANDA	1			5							7	2,78	HOLANDA
HUNGRÍA							1				1	0,40	HUNGRÍA
ITALIA			6								6	2,38	ITALIA
IRLANDA				1							1	0,40	IRLANDA
LITUANIA	1									2	2	0,79	LITUANIA
MALTA										1	1	0,40	MALTA
MARRUECOS	15	1	13	23		2	4	3	1	12	59	23,41	MARRUECOS
NIGERIA	1		1				1				2	0,79	NIGERIA
NORUEGA	1		1	1							2	0,79	NORUEGA
PANAMA							1				1	0,40	PANAMÁ
PARAGUAY	2							3			3	1,19	PARAGUAY
PERÚ			1	5			2		6	1	15	5,95	PERÚ
POLONIA				1						2	3	1,19	POLONIA
PORTUGAL						1	1	1			3	1,19	PORTUGAL
REINO UNIDO	4		5	2		1				1	9	3,57	REINO UNIDO
REP. DOMINIC.			1					1			2	0,79	REP. DOMINIC.
RUMANIA	6	1		2			7			1	11	4,37	RUMANIA
RUSIA				5							5	1,98	RUSIA
SIERRA LEONA			1				1				2	0,79	SIERRA LEONA
UCRANIA							1				1	0,40	UCRANIA
URUGUAY				1							1	0,40	URUGUAY
VENEZUELA							3				3	1,19	VENEZUELA
YUGOSLAVIA							1				1	0,40	YUGOSLAVIA
Nº EXTRANJ.:	45	3	63	73	1	10	30	15	19	36	252	100	Nº EXTRANJ.
% POR C.S.S.		1,19	25,00	29,00	0,40	3,97	11,90	5,95	7,54	14,30	100	1,00	% DEL TOTAL
NO CUMPL. :		139	259	99	353	449	1.850	489	771	2.381	6.790	26,92	% NO CUMPL.
ESPAÑOLES:		189	2.041	1.093	365	540	5.000	2.054	1.651	5.246	18.179	72,08	% ESPAÑOLES
TOTALES:		331	2.365	1.265	719	999	6.880	2.558	2.441	7.663	25.221	100	

INTERVENCIONES

La gráfica que hay a continuación representa y compara cómo se han repartido las intervenciones por sector en los últimos cuatro años. Durante el último aumentó otra vez (del 15,96 al 20,09%) el sector Familia. También se incrementó el número de intervenciones en el sector Mujer.

ATENCIÓN AL SECTOR "MUJER"						
CSS	1	2	3	4	5	TOT.
202						0
203	4	1				5
204						0
205						0
206	4				2	6
207	8	3			21	32
208	4	3	0	1	1	9
209		1				1
210	20	2	0	2	72	96
TOT.	40	10	0	3	96	149

La mayor atención a este sector se ha dado en los Centros 210 y 207.

Los tipos de recurso más demandados han sido la cobertura de necesidades de subsistencia, información general y apoyo a la unidad de convivencia.



Los Sectores seleccionados en la aplicación de recursos durante estos años fueron:

Sectores	En intervenciones actualizadas				
	2006	2007	2008	2009	%
Familia	662	631	737	818	20,09
Infancia	45	22	32	16	0,39
Juventud	35	17	23	29	0,71
Mujer	134	108	118	149	3,66
Personas Mayores	1.935	2.403	2.512	2.056	50,49
P. con discapacidad	795	816	947	708	17,39
Reclusos y exreclusos	20	11	14	16	0,39
Minorías étnicas	25	19	5	3	0,07
Marginados y transeuntes	2	5	1	0	0
Toxicómanos	29	21	12	5	0,12
Emigrantes	8	11	2	4	0,10
Inmigrantes	108	34	32	43	1,06
Enfermos Mentales	16	11	12	3	0,07
Otros grupos (...)	161	119	170	222	5,45
TOTALES:	3.975	4.228	4.617	4.072	100

Gestiones asociadas a las intervenciones

Entre las gestiones realizadas este año el apartado de "Documentación" es el más registrado, seguido de "Entrevista" y "Gestión de recursos". A mucha distancia se sitúan la elaboración de informes sociales, las gestiones telefónicas y las visitas domiciliarias.

TIPOS

- 01.- ENTREVISTA
- 02.- VISITA DOMICILIARIA
- 03.- GESTIÓN TELEFÓNICA
- 04.- REUNIONES
- 05.- DOCUMENTACIÓN
- 06.- INFORME SOCIAL
- 07.- ACTIV. COLECTIVA
- 08.- GESTIÓN DE RECURSOS
- 09.- NOTA INFORMATIVA
10. HOJA DE NOTIFICACIÓN
11. INFORME DERIVACIÓN



Valoraciones

Como en años anteriores, en 2009 el diagnóstico más frecuente ha sido la necesidad de información sobre prestaciones y servicios sociales y otros recursos de protección social, como vivienda, educación, etc. La valoración de "Carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas" ha incrementado su proporción, este periodo, en más del doble.

Tipos de Valoración	2006	2007	2008	2009	%
101 - INFORMACIÓN SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS	2.282	2.594	2.731	2.304	60,35
102 - INF. SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCIÓN SOCIAL	760	645	673	508	13,31
103 - INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	11	12	15	14	0,37
201 - DESAJUSTES CONVIVENCIALES	108	91	53	27	0,71
202 - ABANDONO DEL HOGAR	7	0	2	0	0,00
203 - MALOS TRATOS	22	19	20	21	0,55
204 - LIMITACIÓN DE AUTONOMÍA PERSONAL	488	570	394	227	5,95
205 - SOLEDAD, AISLAMIENTO	112	101	82	60	1,57
301 - DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL	71	24	25	23	0,60
302 - DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR	19	4	9	1	0,03
303 - DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL	152	91	81	44	1,15
401 - CARENCIA DE MEDIOS PR. PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS	344	229	289	560	14,67
402 - SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA	105	53	56	29	0,76
Nº TOTAL DE USUARI@S:	4.481	4.433	4.430	3.818	100

En cuando a los problemas de maltrato, los casos registrados este año han sido **21**, repartidos entre los Centros siguientes:

Centro	Cabecera	Nº casos	Centro	Cabecera	Nº casos
203	Tarifa	9	208	Olvera	2
207	Medina	3	210	Villamartín	7

Recursos Aplicados por Municipio y por Centro

DISTRIBUCIÓN DE PRESTACIONES, POR MUNICIPIO										
CSS	MUNICIPIOS	X CSS	1	2	3	4	5	TOTAL	% DEL TOTAL	MUNICIPIOS
202	Jimena	21	2	2	0	0	17	21	0,46	Jimena
	Castellar		0	0	0	0	0	0	0,00	Castellar
203	Tarifa	807	599	71	4	18	115	807	17,63	Tarifa
204	Chipiona	54	4	49	0	0	1	54	1,18	Chipiona
205	Trebujena	63	11	42	0	0	10	63	1,38	Trebujena
206	Vejer	93	56	2	1	4	30	93	2,03	Vejer
207	Medina	1.374	35	41	5	0	127	208	4,54	Medina
	Benalup		0	1	0	0	0	1	0,02	Benalup
	Alcalá de los Gazules		0	19	0	0	0	19	0,42	Alcalá de los Gazules
	Paterna		186	20	0	142	273	621	13,56	Paterna
	San José del Valle		403	44	4	5	69	525	11,47	San José del Valle
208	Olvera	263	1	21	5	0	3	30	0,66	Olvera
	Alcalá del Valle		13	47	3	3	4	70	1,53	Alcalá del Valle
	Torre Alháquime		0	6	0	0	1	7	0,15	Torre Alháquime
	Algodonales		0	0	0	0	0	0	0,00	Algodonales
	Zahara de la Sierra		61	0	1	0	0	62	1,35	Zahara de la Sierra
	Setenil		15	23	0	1	10	49	1,07	Setenil
	El Gastor		26	18	0	1	0	45	0,98	El Gastor
209	Ubrique	233	21	28	2	0	3	54	1,18	Ubrique
	El Bosque		4	16	0	0	0	20	0,44	El Bosque
	Villaluenga		5	4	0	0	3	12	0,26	Villaluenga
	Benaocaz		21	1	0	0	1	23	0,50	Benaocaz
	Grazalema		25	26	0	0	11	62	1,35	Grazalema
	Benamahoma		37	9	0	0	16	62	1,35	Benamahoma
210	Villamartín	1.670	6	84	0	1	10	101	2,21	Villamartín
	Puerto Serrano		119	27	0	1	96	243	5,31	Puerto Serrano
	Prado Rey		326	83	1	6	210	626	13,67	Prado Rey
	Bornos		66	24	0	0	25	115	2,51	Bornos
	Coto de Bornos		116	9	0	1	8	134	2,93	Coto de Bornos
	Espera		116	95	2	1	77	291	6,36	Espera
	Algar		99	40	0	0	21	160	3,49	Algar
TOTALES:		4.578	2.373	852	28	184	1.141	4.578	100	
		%	51,84	18,61	0,61	4,02	24,92	100		

La distribución de prestaciones por municipio evidencia grandes diferencias entre los pueblos. La gráfica representa el orden decreciente de la movilización de recursos durante el año 2009: Tarifa, Prado del Rey, Paterna, San José del Valle, Espera, Puerto Serrano, etc.



Evolución de los tipos de prestación

En el cuadro siguiente, además de ver la evolución en los últimos años de la aplicación de los diferentes tipos de recursos, podemos observar la distribución de las intervenciones actualizadas en el periodo analizado.

La prestación de información sigue siendo el principal recursos demandado por las personas usuarias de los servicios sociales.

En las intervenciones actualizadas este año, el aumento más significativo se refiere a la necesidad de apoyo de las unidades convivenciales.

AÑO	1	2	3	4	5	TOTAL
2000	8.678	1.308	381	685	3.940	14.992
%	57,88	8,72	2,54	4,56	26,28	100%
2001	10.603	1.593	462	884	5.008	18.550
%	57,15	8,58	2,49	4,76	26,99	100%
2002	12.614	2.045	675	1.180	6.456	22.970
%	54,94	8,90	2,93	5,13	28,10	100%
2003	9.941	1.594	596	1.058	5.588	18.777
%	52,97	8,48	3,17	5,63	29,75	100%
2004	13.858	2.571	849	1.334	7.519	26.131
%	53,06	9,83	3,24	5,10	28,77	100%
2005	16.413	3.393	966	1.493	8.562	30.827
%	53,26	11	3,13	4,84	27,77	100%
2006	17.198	3.789	940	1.323	8.034	31.284
%	54,99	12,11	3,00	4,22	25,68	100 %
2007	19.429	4.679	1.005	1.411	8.893	35.417
%	54,88	13,21	2,83	3,98	25,10	100%
2008	20.650	5.181	992	1.469	9.236	37.528
%	55,04	13,80	2,64	3,91	24,61	100%
2009	23.160	5.966	1.043	1.678	10.484	42.336
%	54,73	14,09	2,46	3,96	24,76	100 %
F.U.A.2009	2.373	852	28	184	1.141	4.578
%	51,85	18,61	0,61	4,01	24,92	100 %

GRUPO 1 = INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

GRUPO 2 = PRESTACIONES/ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONV. Y AY. A DOMICILIO

GRUPO 3 = PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

GRUPO 4 = PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

GRUPO 5 = RECURSOS COMPLEM. PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

RESULTADOS POR OBJETIVOS

1.- Progresar en el estudio y valoración de las necesidades sociales locales para favorecer la implementación de las políticas públicas.

* Durante el año 2009 se han abierto un total de 1.390 expedientes nuevos y se han iniciado 3.504 intervenciones correspondientes a estos y a otros expedientes de años anteriores.

* Los expedientes registrados en el Módulo del Servicio de Ayuda a Domicilio alcanzan los 1.890 casos con 1.987 usuari@s (407 casos y 422 usuari@s más que en el año 2008), lo que consideramos la totalidad de las personas atendidas salvo los casos de problemas de registro por necesidad de sustitución del ordenador o por estar pendientes de instalación del programa.

2.- Apoyar y asesorar en la utilización del S.I.U.S.S.

Durante este periodo se han efectuado los siguientes desplazamientos:

FECHA	MUNICIPIO	TAREA
20.04.2009	COTO DE BORNOS	EXPLICAR S.I.U.S.S. Y MÓDULO S.A.D.
18.06.2009	CASTELLAR	EXPLICAR S.I.U.S.S. Y MÓDULO S.A.D.
10.07.2009	TORRE-ALHAQUIME	EXPLICAR S.I.U.S.S. Y MÓDULO S.A.D.

En cuanto al asesoramiento telefónico, hemos contestado 55 consultas sobre el programa.

CUADRO DE CONSULTAS 2009

1ER TRIMESTRE	1ER TRIM. (CONTINUAC.)	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
El Bosque (2) El Gastor (2) Espera Vejer (4) Trebujena Villamartín Paterna Olvera Alcalá del Valle (3) Grazalema Bornos (2)	Zahara de la Sierra (2) Coto de Bornos Ubrique (2) El Bosque Tarifa (4) Jimena Castellar Benamahoma P. Serrano S. José del Valle	Grazalema Benalup Villamartin (5) Paterna El Bosque Ubrique (2) Jimena Bornos P. Serrano (2) Coto de Bornos Chipiona	Trebujena Chipiona
			4º TRIMESTRE
			Villamartín Torre-Alháquime
19	15	17	4

Se aprecia que en el primer trimestre había muchas dudas sobre la actualización a la versión 3.1.8 cuya incorporación, a las distintas bases de datos, aún se estaba realizando en esos días. También es interpretable la falta de consultas de los dos últimos trimestres: dado que las consultas siempre se han repartido de una forma más homogénea a lo largo de todo el año lo atribuimos al impacto del exceso de trabajo ocasionado por la implantación de la Ley de Dependencia. Ocasionó un retraso en los registros y las descargas que luego se ha visto compensado, aunque de forma parcial, debido al interés de nuestr@s profesionales en ponerse al día.

3.- Potenciar la cumplimentación de los registros del programa S.I.U.S.S. para elevar el nivel de fiabilidad de los datos referentes al perfil (sexo, edad y estado civil), problemas de discapacidad, relación con la actividad económica e ingresos de los usuari@s del servicio, así como su nacionalidad.

Grado de cumplimentación en datos de usuari@s		Exp. actualizados en 2008	Exp. actualizados en 2009
		Porcentajes	
Perfil	Sexo	79,29	78,27
	Edad	69,45	70,69
	Estado civil	69,69	69,54
Discapacidad		36,05	35,29
Relación con la actividad económica		47,63	43,84
Ingresos		50,78	51,94
Nacionalidad		70,68	69,48

Mejora el nivel de cumplimentación de la Edad y de los Ingresos, a la vez que baja en los demás indicadores. Esta misma tendencia se vió el año anterior.

4.- Utilizar estadísticos desagregados de género para hacer visible la realidad distinta en que se desenvuelve la vida de cada sexo en los ámbitos locales conveniados.

Explorando todas las posibilidades de los informes estadísticos pre-especificados que proporciona el programa, se analiza el número de usuarios y usuarias por municipio, la distribución por géneros en el estado civil y en los grupos de edad y se detalla la relación entre género / recurso aplicado y el número de intervenciones de cada Centro en el sector Mujer.

5.- Fortalecer la recogida de datos de maltrato para contribuir al diagnóstico y resolución de estas situaciones.

Este objetivo de nuestro plan de actuación quedó asumido por la nueva versión del programa S.I.U.S.S., V 3.1.8, incorporada a primeros del año 2009 a todos los municipios menores de 20.000 hab. de nuestra provincia, ya que incluye un Módulo de Violencia de Género y otro de Maltrato Infantil. Para afrontar su cumplimentación hemos solicitado, a la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, un curso de formación para todo el personal técnico de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios: Trabajador@s Sociales, Psicólog@s y Educador@s Sociales.

6.- Incluir, en los instrumentos de diagnóstico social, el análisis de indicadores relativos a la población inmigrante y sus necesidades.

Respecto al sector "Inmigrantes" hemos recogido datos de la actualización de 43 intervenciones dirigidas a 45 usuari@s acompañad@s de 51 personas, miembros de sus unidades familiares. De estas intervenciones, 28 están vinculadas a la necesidad de información, orientación, valoración y movilización de recursos, 11 a prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social y otras 4 se refieren a recursos complementarios

para la cobertura de necesidades de subsistencia. El estudio de la nacionalidad de est@s usuari@s, que el año pasado figuraba por Centro, lo hemos detallado por municipio para favorecer el análisis de la situación al nivel en que se programan las actuaciones.

7.- Desarrollar habilidades técnicas de consulta a las bases de datos utilizadas.

Este objetivo sigue dependiendo de la formación periódica que se realiza sobre el programa, ya que el personal se queja de saturación en el trabajo y esta pretensión sale de las estrictas necesidades del trabajo diario. No obstante, algunas de las consultas contestadas se refieren a la extracción de Listados del Módulo de Ayuda a Domicilio, ya que se ha tenido que gestionar el traspaso de much@s usuari@s, antes subvencionados por el Plan Concertado, a un nuevo proyecto en el que se incorporan los servicios adjudicados en su Plan Individual de Atención.

8.- Promover actuaciones coordinadas con los distintos ámbitos implicados en la resolución de las necesidades.

Durante este periodo la necesidad de coordinación con la Delegación de la Junta de Andalucía se ha referido, como en años anteriores, a las incidencias de instalación del programa y a la organización del curso sobre S.I.U.S.S. realizado esta vez los días 19, 10 y 21 de Octubre, en el que dispusimos de 5 plazas que se adjudicaron a los siguientes Centros:

C.S.S.	Nº PLAZAS	U.T.S.s. 2009
202	1	JIMENA
208	1	ALCALÁ DEL VALLE
210	3	VILLAMARTIN PUERTO SERRANO Y ALGAR
TOTAL:	5	

9.- Facilitar información y documentación oportuna y de utilidad para el desarrollo del servicio.

En este periodo se organizó una reunión con el personal técnico de los municipios bajo convenio en la que se presentaron detalladamente los Módulos de Maltrato Infantil y Violencia de Género proponiéndolos como sustitución del programa informático que se venía utilizando para extraer información del Programa Comunitario de Apoyo Familiar. Una vez formado este personal convenientemente, registrarán las actuaciones con familias en situación de riesgo psicosocial dentro del programa S.I.U.S.S., lo que implicará dar de baja las bases de datos utilizadas hasta ahora, implementadas en Access, de Microsoft.

CONCLUSIONES

Según el total de las bases de datos disponibles a finales del año 2009, tenemos registrados 20.533 expedientes. De ellos, 2.981 se han actualizado durante este periodo. Incluyen 3.504 intervenciones actualizadas (se han registrado 1.368 intervenciones menos que en 2008). Representan la atención a 4.578 usuari@s de intervención que se corresponden con 3.483 personas, de las cuales el 47% son mujeres y el 31,25% hombres (más un 21,73% de personas a las que no se registró su género). Se les aplicaron 4.578 prestaciones durante el periodo en estudio.

Entre las personas atendidas, 660 de ellas sufren algún tipo de discapacidad, siendo el caso más frecuente la discapacidad física (241 casos) o la enfermedad orgánica (196 casos). El 10% presentaba plurideficiencia. La prestación más solicitada en este colectivo fue la de información, seguida de la tramitación de recursos complementarios para cubrir necesidades de subsistencia. Los Centros más dedicados a estas personas han resultado ser 203 y 210, con cabecera en Tarifa y Villamartín, respectivamente. En tercer lugar queda el Centro 207, con cabecera en Medina.

El grupo de edad más representado va de los 60 a los 74 años, con un 20% del total de los registros, aunque sumando todos los mayores de 60 representan el 57,79% de las mujeres y el 54,96% de los hombres de edad y género conocidos.

Se ha incrementado la proporción de intervenciones actualizadas dedicadas a los sectores de Familia y Mujer, aunque la mitad de todas ellas corresponden al sector Personas Mayores. Respecto al sector Inmigrantes, hemos recogido datos de la actualización de 43 intervenciones dirigidas a 45 usuari@s acompañad@s de 51 personas, miembros de sus unidades familiares. Hay 21 expedientes con casos de maltrato.

La media de intervenciones por usuari@ es 1,23. Su valor máximo ha pasado de 8 a 18 y el valor máximo de intervenciones por expediente durante el año 2009, ha sido de 20, cuando el año anterior fue de 8 también. El valor más frecuente, o moda, es 1 en ambos conceptos. Analizando las gestiones asociadas vemos que este año el tipo más común ha sido la preparación de documentación, seguido de realización de entrevistas y gestión de recursos.

En cuanto al Servicio de Ayuda a Domicilio tenemos datos, a 31 de Diciembre del año 2009, de 1.987 usuari@s que corresponden a 1.890 casos. También se han registrado 1.365 seguimientos. Muchas de estas intervenciones se han actualizado con un nuevo proyecto debido a que sus titulares se han acogido a la *Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*.

Cádiz, 11 de Febrero de 2010